

Pasó á la Ciudad de *Caracas* en la Provincia de Venezuela de corta edad , á mejorar su fortuna , atraído de la facilidad de tener allí un tío , que podia darle la mano , y estrechado de un encuentro , que no le permitia permanecer en su Patria por entonces.

En Indias se aplicó mas al estudio , que al comercio , ni á otra de las industrias , con que los Indianos procuran hacer caudal. Los hombres de ingenio convienen en ser por lo comun desinteresados.

Corria el principio del siglo , y en él las disputas de la *sucesion de Carlos II.* Un papel anónimo relativo á esta materia , y nada conforme á la causa pública , le atraxo muchas calamidades , que duraron por largo espacio de años.

Venido á la Corte , vivió en ella con estrechez : y empezó á escribir para mantenerse , estando su principal talento , é inclinacion descubiertos ácia las materias políticas , é intereses de los Príncipes. Cabalmente promovia estos conocimientos á tiempo en que la Nacion carecia de muchos de ellos.

El *Sistema político de la Europa* le produjo la proteccion del Sr. D. Josef Patiño , aquel Ministro conecedor , y honrador del verdadero mérito. Discerniendo el que habia en *Mañer* , le hizo buscar , y le dió el empleo de *Visitador de las Fábricas* de Madrid y sus cercanías , y con él un sueldo de 500 á 600 ducados , que aunque moderado , le puso en estado de dedicarse enteramente á escribir , habiendo asegurado ya con esta especie de pension su subsistencia.

A *Mañer* se debe la introduccion del *Mercurio histórico* , y otro número grande de traducciones. No se puede negar , que divulgadas estas Obras , han contribuido mucho á la pública ilustracion , que se advierte en la Nacion. Valióse del anagrama de *Mr. Le-margne* , para despachar mas bien las Obras que traducia.

Salió el primer *Mercurio* en 8 de Julio de 1738 , y continuó en la traduccion , é impresion de esta Obra periódica has-

hasta primero de Febrero de 1745 , en que D. Miguel Josef Daoiz alcanzó Privilegio por servicio pecuniario para continuar la venta , é impresion del *Mercurio*.

No solo aseguró una razonable estimacion con la incesante publicacion de Obras , llegó á formar caudal mas que mediano : hasta que lleno de años pensó en retirarse al Hospital General con sus efectos , como lo hizo en 22 de Febrero de 1745 , privado ya de la intervencion del *Mercurio*.

Por diferencias con su Administrador D. Luis Mergelina , sobre que publicó un *Manifiesto* impreso , dexó la residencia del Hospital en 6 de Abril de 1749 , y poco despues la Corte. Acercándose á su Patria , y á la comun de los buenos Christianos , fixó su residencia de seglar en el Monasterio de la *Breña* , uno de los de S. Basilio de la Provincia que llaman de *Tardon* : en el qual lleno de mérito , y de desengaños falleció en 21 de Marzo de 1751 en edad de mas de 70 años.

El Catálogo de sus propias Obras impresas y manuscritas , formado por su íntimo amigo D. Antonio María Herbero , Médico de la Real Familia , Secretario perpetuo de la Real Academia Médica-Matritense , y sugeto acreditado por su erudicion , es el siguiente.

## CATÁLOGO

### *De las Obras de D. Salvador Josef Mañer.*

*Ortografia Española* , 1 vol. en 8.

De esta Obra se hicieron tres impresiones : la primera en *Córdoba* , y las otras dos en *Madrid*.

*Historia Crítica* de la Pasion de N. S. Jesu-Christo , 1 vol. en 4 , en verso con notas históricas y críticas.

*Ronquillo defendido* contra el error , que le cree condenado , papel en 4.

*Repaso general* de los papeles de Torres , papel en 4.

Be-

*Belerofonte Literario*: Réplica á una respuesta del antecedente, papel en 4.

*Disertacion crítica histórica sobre el Juicio universal*: donde por incidencia trata de los mil años literalmente entendidos del Reyno de Jesu-Christo en la tierra, que han de preceder al Juicio universal, 1 vol. en 4.

*Defensa* de la precedente Disertacion contra la impugnacion de un docto Anónimo: este fue el Rmo. *Velasco* del Orden de S. Francisco, Comisario General de Indias, despues de Catedrático de Alcalá, y Confesor de las Descalzas Reales, 1 vol. en 4.

*Sistema Político de la Europa*, papel en 8.

Fue este el primer escrito, en que ocultó su nombre baxo el anagrama de *Mr. Le-margne*, temeroso del suceso. La universal aceptacion del público se acredita con haberse hecho la tercera edicion antes de cumplirse mes de su publicacion. Mereció tanto la aprobacion del Sr. *D. Josef Patiño*, que hizo vivas diligencias para saber quién era su Autor: lo llamó, le dió gracias, le pidió dictamen sobre algunos asuntos; y le dió el primer sueldo que tuvo este infelíz Literato despues de los mayores trabajos.

*El Arbitro Suizo*: papel en 8 contra otro sobre el antecedente.

*Historia del Príncipe Eugenio* de Saboya, 1 vol. en 4.

*Novela Histórica* del Conde Teckeli, 1 vol. en 4.

*Vida* de Thomas Kulikan, 1 vol. en 8.

*Vida* del Duque de Riperdá, 2 vol. en 8.

*El famoso hombre marino*, papel en 4 contra un discurso del Teatro Crítico.

*Antiteatro Crítico*. Impugnacion al Teatro Crítico del P. Feyjó, 5. tom. en 4.

*No se habla de muchas traducciones suyas, por no abultar este Catálogo.*

*Obras que dexó inéditas.*

*Triunfo de la Religion Christiana*, y su verdadera Iglesia Romana.

Su

Su asunto es probar (contra el P. Feyjó), que esta no solo tiene mas votos que el Alcorán, sino que todas las Religiones juntas.

*Explicacion nueva* de muchos lugares de la sagrada Escritura, que pretende no estár bien ilustrados por falta de luces de la Física, y ciencias naturales.

*Historia de los Soberanos del mundo.*

La aficion de Mañer á la historia fue grande: así esta Obra la miró como su mas util producción. En ella se esmeró infinito, y se conserva manuscrita en el Monasterio del Tardon, donde falleció, segun se ha dicho.

§. V.

**L**A segunda controversia literaria de mayor monta suscitada contra el *Teatro Crítico*, fueron las *Reflexiones Crítico-apologéticas*, que en dos tomos publicó en 1748 Fr. *Francisco de Soto y Marne*, Lector de Teología en su Convento de Observantes de Ciudad-Rodrigo.

Dirigíanse estas Reflexiones á impugnar por el orden del Teatro las diferentes críticas, que su Autor se vió precisado á hacer á varios en el discurso de la Obra. Era forzoso en asuntos tan diferentes, en que se combatian las comunes preocupaciones, tropezar con personas condecoradas, sin que esto contradixese su fama, ni sus dictados. La autoridad puramente extrínseca no debe prevalecer á la razon, á la experiencia, ó á las pruebas convincentes.

*Raymundo Lulio*, *Nicolao de Lira*, *D. Antonio de Guevara*, y las flores de *S. Luis del Monte* llevaban la primera atencion de estas reflexiones del P. *Soto Marne*. El estilo de esta impugnacion no degenera en lo que mira al favor de la disputa de otras Obras, y tal vez el language no es el mas correcto. Con todo eso el despacho de la primera impresion fue prodigioso. El crédito del *Teatro Crítico*, y la novedad de muchas de las materias que incluye, habia aficionado al público para buscar con curiosidad quanto se imprimiese pro y contra. En estas disputas facilmente se contrahe espíritu de partido, y este se empezó á

Tom. I. del Teatro.

c

ex-

experimentar con la publicacion de las *Reflexiones Critico-apologéticas*. Nada tenia de templada su censura contra el Teatro, y aun lo advierte el mismo Autor en el prólogo á las Reflexiones. Dice que en esto sigue el exemplo que se le ha dado; pero á la verdad no será jamás loable este modo de disputar; ni medio de atraer la benevolencia de los lectores imparciales.

Opuso á esta Obra el P. Feyjoó otra apología, que intituló *Justa Repulsa de iniquas acusaciones*.

En ella examina los motivos que alega el P. Soto Marne para su impugnacion, el estilo de las Reflexiones, el de la dedicatoria, que es una especie de *sarcasmo*, y los cargos mas principales, en especial el de *plagio* que le atribuía.

Sosegóse esta disputa, cuyo calor á la verdad pedía providencia, con una Real Orden de 23 de Junio de 1750 de Fernando VI. de augusta memoria, comunicada al Consejo, en que se dice: "Quiere S. M. que tenga presente el Consejo, que quando el P. Maestro Feyjoó ha merecido á S. M. tan noble declaracion de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva á impugnarlos; y mucho menos que por su Consejo se permita imprimirlos."

No faltaron quienes sindicasen el silencio impuesto á las impugnaciones contra el P. Feyjoó. No se hacian cargo del estado de la controversia, ni de las conseqüencias perjudiciales de permitir unas disputas, que declinan en partido. Solo en este caso ó en el de ofender los escritos el dogma ó la Regalía, debe la autoridad pública imponer silencio.

Desde entonces cesó la continuacion de la Obra del P. Soto Marne, y se acallaron unas controversias, que en la mayor parte estaban ventiladas, y resueltas en la disputa literaria con D. Salvador Mañer. Era ya cortísimo el fruto que podia esperar el público de una ulterior discusion.

El P. Soto Marne se habia hecho conocer del todo

con la publicacion de varios Sermones, á cuya coleccion intituló *Florilogio*. No le falta ingenio á este Religioso: la decadencia de los estudios inutiliza entre nosotros muchas veces unos talentos, cuya doctrina dirigida por el estudio de las fuentes originales, sería fructuosa á la Iglesia y al Estado; mas este remedio no está en poder de los particulares, requiere los auxilios del gobierno.

Interrumpió tambien por algun tiempo el P. Feyjoó publicar Obras desde que salió en 1749 la *Justa Repulsa*, y el tomo tercero de *Cartas* hasta el año de 1753, en que salió el quarto tomo. Por mayor que sea la tranquilidad de ánimo, quebranta siempre el sosiego filosófico la oposicion continua, quando esta no se funda precisamente en indagar la verdad, sino en deprimir la opinion de los que sobresalen en criterio, y en literatura.

#### §. VI.

LA tercera controversia tiene enlace con la antecedente, y versaba sobre la recomendacion de la doctrina del célebre *Raymundo Lulio*, á quien tratan extremadamente sus defensores, é impugnadores.

No solo el P. Soto Marne tomó la defensa del *Sistema Luliano*, con motivo de lo que nuestro Crítico escribió en el Teatro (a) sobre esta materia.

Fr. Bartolomé Fornés, Religioso Observante de S. Francisco, publicó en 1746 en Salamanca un tomo en quarto, intitulado: *Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulii*. Está escrito en idioma latino, y en el estilo escolástico: tal vez se ha hecho menos conocida esta Obra por ambas circunstancias.

El P. D. Fr. Antonio Raymundo Pasqual, Monge de S. Bernardo, Catedrático de Lulio en Palma, dió á luz el *Exámen de la Crisis* del P. Feyjoó sobre el *Arte Luliano*, en dos tomos en 1749 y en 1750. Esta obra se escribió en

c 2

cas-

(a) Feyjoó Teatro tom. 3. Disc. 8. §. 5. en la Carta 22. tom. 1. y en la Carta 13. tom. 2.

castellano con bastante orden y método. La materia á la verdad se puso en toda su luz de parte del Escritor quanto permitia la naturaleza de la controversia. No por eso los Lectores mirarán como demostrada la importancia del *Sistema Luliano*, para acomodar á su método el de la enseñanza.

En una de las *Cartas Eruditas* (a) se cita la *Apología*, que por *Lulio* escribieron tambien *Fr. Marcos Tronchon*, y *Fr. Rafael de Torreblanca*, de que hace analisis nuestro Autor con mucha solidez y copia de doctrina.

En la *Justa Repulsa* recapitula el mismo concepto del *Sistema Luliano*, y hace la siguiente advertencia para desengaño del público, y de las Escuelas: "Digo, que si los que se aplican á aprender el Arte de *Lulio*, empleasen el tiempo, que gastan, en leer otros libros buenos, se hallarán al fin de la cuenta con muchas útiles noticias, quando de *Lulio* no pueden sacar conocimiento alguno; si solo explicar (mejor diría implicar) con una misteriosa gerigonza lo que ya saben por otro estudio."

Este resumen del dictamen de *Feyjoó* no puede combatirse con reflexiones: era necesario demostrar por experiencia no equívoca cuáles son los adelantamientos que han resultado, ó produce á sus sequaces el Arte Magna de *Lulio*. Todo lo demas es salir de la cuestión, y perder el tiempo en discusiones vanas, como demostró juiciosamente nuestro Crítico.

## §. VII.

**P**udiera contarse por otra de las controversias literarias del *P. Feyjoó* la impugnacion que se lee en sus Obras contra la incertidumbre de los sistemas usuales de Medicina.

Esta disceptacion es trascendental á toda la Obra del *Teatro* y *Cartas Eruditas*; pues apenas se hallará tomo, en que no haya impugnacion contra la Medicina qual se profesa actualmente.

Era-

(a) Feyjoó Carta 13. tom. 2.

Erale comunísimo no solo en sus escritos, sino tambien en las conversaciones familiares el tratar de esta materia. En la continua lectura, y con el uso adquirió mucho número de observaciones, que han contribuido en gran parte á purgar la Facultad Médica en España de los errores comunes, adoptados en ella á causa del mal método de sus estudios.

Tuvo en esta lid por competidor á el mismo *D. Martin Martinez* su grande amigo; pero este no solo se aventajó en la doctrina á los demas antagonistas, sino tambien en el modo de tratar la materia con el juicio, y moderacion, que era propia de tan erudito Médico, y Filósofo. Dixo este ciertamente en defensa de la verdadera Medicina quanto se puede desear. Otros salieron á la misma palestra con Obras mas largas, aunque no de tanto peso. No se hace catálogo de ellas particular, porque irán viniendo en la *serie cronológica* de la publicacion de cada tomo del *Teatro*, y de *Cartas*. Por el mismo orden fueron saliendo tambien las impugnaciones, y apologías sucesivamente en las materias médicas, y en las demas que se controvertieron.

## §. VIII.

**S**E ha hablado incidentalmente en este Resumen varias veces del *Doct. Martinez*, y aunque el mérito de este Literato exigía mayor extension, que la que permite la naturaleza de este Discurso, no será desagradable al Lector tener una idea por mayor de su vida literaria.

*D. Martin Martinez* nació en *Madrid* á 11 de Noviembre de 1684 en el Reynado de Carlos II.

Desde los primeros años se dedicó á los estudios, y pasó á *Alcalá*, donde se formó en los de Medicina, que entonces se enseñaba por las Obras del *Doct. Henriquez de Villacorta*.

De edad de 22 años se halló ya adelantado para alcanzar por rigorosa oposicion plaza de Médico del Hospital General, cuya época coincide con el año de 1706; tiempo en que el estruendo de las armas, y de las guerras

Tom. I. del Teatro.

civiles dexaba en España poco lugar á los estudios. Los hombres de grandes talentos, como el *Dr. Martinez*, sobresalen en todas edades, y situaciones á pesar de los mayores embarazos.

La doctrina de *Henriquez de Villacorta*, que se miraba en nuestras Escuelas como única, no satisfizo la curiosidad, ni las luces de este Profesor; ni fue capaz de impedir que este célebre Médico buscase en los originales Griegos, y Latinos, y en los mejores modernos los principios mas sólidos de la *Física*, y de la *Medicina*; recurriendo á la *Anatomía*, ó conocimiento de la estructura del cuerpo humano, como objeto á que terminan todos los estudios médicos; pues mal podrá percibir el estado del cuerpo enfermo quien ignore su construccion en el tiempo de la sanidad. Un talento despejado recurre siempre por sí mismo á los orígenes, y principios fundamentales de las Artes, para distinguir las preocupaciones de las que son observaciones fundadas.

*D. Miguel Boix*, amigo de *Martinez*, empezó á declamar en España á favor del estudio de la *Medicina de Hippócrates*, y escribió un tratado para persuadirlo á los Médicos *Espanoles*, con el deseo loable de desterrar de esta profesion muchas quèstiones inútiles, en que se malgastaba el tiempo.

La aplicacion de *Martinez* á la *Física*, *Chímica*, y *Anatomía* le pusieron en estado de poseer con superioridad de luces su facultad Médica, y de ilustrar á sus Compatriotas en estos estudios, casi desconocidos á principios del siglo.

Todos los eruditos estrangeros, y nacionales de la Corte de *Felipe V*, especialmente sus Médicos primarios, hicieron gran aprecio de su mérito, y prendas, no comunes por la verdad en aquel tiempo; promoviéndole á todos los honores, y empleos, que habja en su carrera de Catedrático de *Anatomía*, Médico de Cámara de S.M. Socio, y Presidente de la Real Sociedad de Sevilla.

El gran conocimiento, y uso de la lengua Castellana,

y de la Latina y Francesa, le facilitaron el método de escribir correcta y exáctamente, y la inteligencia de la literatura moderna.

En el año de 1720 empezó á poner por obra el generoso y utilísimo proyecto de reformar el estudio de la Medicina en las Universidades de España, y enseñar el verdadero método de adelantar y mejorar esta profesion, la *Cirurgía*, y la *Anatomía*, para sacarlas de la notable decadencia en que se hallaban.

Deben nuestros Médicos, Cirujanos, y Anatómicos á la verdad en parte sus actuales progresos á los conatos y estímulos de este gran hombre. Experimentó en ello no pocas oposiciones; pero al cabo estos Profesores dóciles á la razon, mejoraron notablemente sus estudios con ventajas de la salud pública.

No se logran tales reformas literarias sin un ingenio superior, un profundo estudio, y una eloquencia capaz de convencer y persuadir á los que se nieguen á la demostracion.

El Patriotismo requiere tambien valor y constancia. No es solo el militar quien debe estar adornado de tan recomendables prendas, sin las cuales se lograrán pocas grandes empresas. Tal es el carácter, que manifiestan las *Obras del Doct. Martinez*, las cuales han servido de guía á los que han escrito despues en el Reyno, y son las siguientes:

*Noches anatómicas*, que es una especie de ensayo de la *Anatomía completa*, tomo en 4.

*Medicina Scéptica*, en que manifiesta el mal método de las Universidades, desterrando los errores introducidos entre los Médicos; cuyo exemplo siguió luego el *P. Feyjó*, dos tomos en 4.

La *Anatomía completa*, Obra muy apreciada por su doctrina, estilo, y amenidad; con que trata quantos in-

ventos , observaciones , y sistemas corrián en aquel tiempo , un tomo en 4.

1730.

La *Filosofia Scéptica* , en que da noticia de los sistemas filosóficos de su tiempo , echando los fundamentos de la aplicacion á la *Física experimental* : Obra escrita con una pureza de estilo , y claridad admirable , especialmente en unos asuntos poco trillados , y conocidos entonces , tomo en 4.

*Exámen de Cirugia* , con un tratado de las mejores operaciones que en aquel tiempo se practicaban.

Esta profesion se hallaba aun mas decadente que la Medicina ; y por la cercanía de ambas creyó este digno Escritor propio de su zelo patriótico , extender á este importante ramo de la medicina externa sus cuidados , y su estudio.

*Obras miscelaneas.*

Una *Disertacion latina* sobre la observacion anatómica de un *infante* , que nació con el corazon colocado monstruosamente.

Otra , sobre si las *Viboras* son carne , ó pescado ; y pueden usarse medicinalmente por los Padres Cartujos de España , que le consultaron.

Otra , sobre el ácido , y alcali , en que demuestra varios errores de la *Chémica* de un Escritor de aquel tiempo.

Estas tres *Disertaciones* , que son *póstumas* , se hallan impresas al fin de las *Noches Anatómicas* en 1750 con la *Carta defensiva* del tom. 1. del *Teatro Crítico* , en la qual vindicó el *Doct. Martinez* la Medicina de la censura del *Teatro*.

*Obras sueltas.*

*Juicio final de la Astrología* , y varios *Papeles apologeticos* , en defensa de sus Obras , y de las del *P. Feijó* , que son raros , y tal vez se imprimirán en adelante por diligencia de *D. Martin Martinez* , Oficial de la Contaduría

general de Valores , hijo de aquel célebre Escritor , y heredero de sus talentos.

Ultimamente empezó á escribir los *Comentarios de Medicina práctica* , sobre el texto del famoso *Areteo de Capadocia* , uno de los Príncipes de la Medicina entre los Griegos ; y en este estado le arrebató la muerte á 9 de Octubre de 1734 á los 50 años de su edad.

Era muy versado en las buenas letras , en la *Poesía* , y en la *Música*. De uno , y otro dexó algunas composiciones en prueba de la extension de su ingenio , á que añadía la pureza de estilo , y la amenidad , que hacian recomendable su trato.

§. IX.

NO deben los Lectores mirar como digresion unos hechos , sin los cuales no se podría entender cabalmente la historia literaria de nuestro *Benedictino*. Los *Anales Tipográficos* de la publicacion de las Obras del *P. Feijó* , y de sus Impugnadores , ó Apologistas , acabarán de aclarar los que restan , para terminar estas noticias. Guárdase en ellos la serie de los años , para que con facilidad se perciba la progresion del movimiento , en que se pusieron las letras desde que empezó á salir el *Teatro Crítico* , hasta que consumó la carrera de sus producciones nuestro Sabio en 1760.

Año de 1725.

*Carta Apologética* de la Medicina Scéptica del *Doct. Martinez*. Va añadida en esta última impresion.

1726.

*Tom. I. del Teatro Crítico* , publicado en 3 de Setiembre.

*Carta Apologética* de este tomo , escrita por el *Doct. Martinez* , publicada en 5 de Octubre : en la qual se defiende incidentalmente la Medicina de las impugnaciones del *Teatro*.

*Breves apuntamientos* en defensa de la Medicina , y de los Médicos contra el *Teatro* , por el *Dr. D. Pedro Acuenza* , Médico de Cámara , publicado en 22 de Octubre.

*Templador médico* del *Doct. D. Francisco Ribera* , Mé-

dico que fue después de Cámara, contra el *Teatro Crítico*, en 29 del mismo mes.

*Diálogo harmónico* sobre el *Teatro Crítico* en defensa de la Música de los Templos, por *D. Eustaquio Cerbellon*, en 3 de Diciembre.

*Contra defensa crítica* á favor de los hombres contra la nueva defensa de las mugeres, que es uno de los Discursos del *Teatro*: papel anónimo, que salió en 17 de Diciembre.

*Medicina Cortesana*, satisfactoria del Doct. *Ribera* al *P. Feyjó*, en 24 del mismo.

1727.

*Anotaciones al Teatro Crítico*: anónimo, en 21 de Enero.

*Juicio final de la Astrología*, en defensa del *Teatro Crítico*, su Autor el Doct. *Martinez*, en 4 de Febrero.

*Discurso Filológico Crítico* sobre el *Corolario* del paralelo de lenguas: anónimo, en el mismo dia.

*Estrado Crítico* en defensa de las mugeres contra el *Teatro Crítico*: anónimo, en 16 del mismo.

*Antiteatro*: su Autor *D. Gerónimo Zafra*, en 25 de Febrero.

*Noticias Críticas* sobre el *Teatro Crítico*: anónimo, en 11 de Marzo.

*Residencia Médico-Christiana* contra el *Teatro Crítico* por el Doct. *D. Bernardo Araujo*, Médico que fue de Cámara, en 25 de Marzo.

*Antiteatro Delfico* del *Teatro Crítico*: anónimo, en el mismo dia.

*Escuela-Médica* en respuesta al *Teatro Crítico* por el Doct. *D. Francisco Suarez de Ribera*, en 15 de Abril.

*Medicina vindicata* contra el *P. Feyjó* por el Doct. *D. Ignacio Garcia Ros*, en 6 de Mayo.

*Cátedra de desengaños Médicos* en defensa del *P. Feyjó*: anónimo, en primero de Julio.

*Respuesta á la Carta inserta en el Teatro Crítico de Feyjó* sobre el estado del matrimonio, en 16 de Diciembre.

To-

*1728.*  
*Tomo II. del Teatro Crítico*, en 6 de Abril.

*Tertulia histórica*: impugnacion del *Teatro Crítico*: anónimo, en 20 del mismo.

1729.

*Tom. III. del Teatro Crítico*, en 31 de Mayo.

*Antiteatro Crítico* sobre los dos primeros tomos del *Teatro Crítico*: su Autor *D. Salvador Josef Mañer*, en 7 de Junio.

*Apelacion sobre la piedra filosofal* contra el tomo III. del *Teatro Crítico*: anónimo, en 6 de Setiembre.

1730.

*Ilustracion Apologética* al I. y II. tomo del *Teatro Crítico*, donde se notan mas de quatrocientos descuidos á el Autor del *Antiteatro*, que en su defensa publicó el *P. Feyjó* en 10 de Enero.

El tomo IV. del *Teatro Crítico*, en 26 de Diciembre.

1731.

*Crítico*, y cortés castigo de pluma contra los descuidos del tomo IV. del *Teatro Crítico*: anónimo, en 30 de Enero.

*Antiteatro Crítico*, tomo II. y III. su Autor *D. Salvador Mañer*, en que está la *Réplica satisfactoria* á la *Ilustracion Apologética*, en 7 de Agosto.

1732.

*Demostracion Crítica Apologética* del *Teatro Crítico Universal* en defensa de los quatro primeros tomos, y de la *Ilustracion Apologética* contra las impugnaciones, y contradicciones del vulgo: su Autor el *R. P. Fr. Martin Sarmiento*, Benedictino, Lector de Teología Moral en S. Martín de esta Corte: dos tomos, en 23 de Diciembre.

1733.

*Tomo V. del Teatro Crítico*, en 7 de Julio.

1734.

*Crisol crítico teológico histórico político fisico y matemático*, en que se quilatan las materias, y puntos que se le han impugnado al *Teatro Crítico*, y pretendido defender en la *Demostracion crítica* el *M. R. P. Lector Fr. Martin Sarmien-*

(XLIV)

miento, Benedictino, en dos tomos, que son el IV. y V. del *Antiteatro*: su Autor *D. Salvador Josef Mañer*.

El tom. VI. del *Teatro Crítico*, en 31 de Agosto.

*Combate intelectual* contra el *Teatro Crítico* por *D. Manuel Ballester*, en 14 de Setiembre.

*El famoso hombre marino* contra un Discurso del *Teatro Crítico*: su Autor *D. Salvador Mañer*, que le publicó baxo del anagrama de *D. Alvaro Menardes*, en 19 de Octubre.

III. *Impugnacion* al *P. Feyjó* sobre la vida del *falso Nuncio de Portugal* por *D. Manuel Marin*, en 7. de Diciembre.

1735.

*Vindicias de Savonarola* contra el *P. Feyjó*: su Autor *Fr. Jacinto Segura*, del Orden de Predicadores.

*Teatro Anticrítico*: los dos primeros tomos: su Autor *D. Ignacio de Armesto y Osorio*, residente en esta Corte.

1736.

El tomo VII. del *Teatro Crítico*, en 28 de Agosto.

1737.

*Teatro Anticrítico* de *D. Ignacio Armesto*: el último tomo en 28 de Mayo.

1739.

El tomo VIII. del *Teatro Crítico*, en 14 de Abril.

1741.

*Suplemento* á los ocho tomos del *Teatro Crítico*, en 7 de Febrero.

*Teatro de la Verdad*, ó *Apología por los Exorcismos* contra el *Teatro Crítico*: su Autor *Fr. Alonso Rubiños*, Religioso Mercenario, en primero de Agosto.

*Duelos Médicos* en defensa, y desagravio de la facultad Médica contra el *Teatro Crítico*: su Autor *D. Narciso Bonamich*, Médico de Villarejo de Salvánés, en 10 de Octubre.

1742.

*Bayles mal entendidos*, y *Sñeri sin razon impugnado* por el R. P. M. *Feyjó*: su Autor *D. Nicolas de Zárate*, en 13 de Febrero.

(XLIH)

El tomo I. de *Cartas eruditas y curiosas*, en que por la mayor parte se continúa el *Teatro Crítico Universal*, impugnando ó reduciendo á dudosas varias opiniones comunes, en 4 de Setiembre.

1744.

*El Príncipe de los Poetas Virgilio*, contra las pretensiones de Lucano apoyadas por el *P. Feyjó*, su Autor el *P. Joachin de Aguirre*, de la Compañía de Jesus, en 24 de Marzo.

1745.

El tomo II. de *Cartas eruditas*, en 20 de Julio.

1746.

*Carta-Respuesta á la 17 de las Eruditas* del *P. Feyjó*, su Autor el *P. D. Antonio Rodriguez*, Monge Cisterciense, en 4 de Enero.

*Liber apologeticus artis magnæ B. Raymundi Lulii Doctoris illuminati & Martyris*, scriptus intus & foris ad justam & plenariam defensionem famæ, sanctitatis, & doctrinæ ejusdem ab injuriosâ calumniâ ipsi iniquè, opinativè, & qualitercumque illatâ: Authore R. P. Fr. Bartholomæo Fornés, Prædicatore Apostolico & Generali, S. Theol. Lectore, & in Salmantina Universitate Philosophiæ, ac S. Theol. Baccalaureo, ac linguæ Hebraicæ, & S. Theol. Pro Cathedralico, publicado en 20 de Diciembre.

1749.

*Exámen de la Crisis* del *P. Feyjó* sobre el Arte Luliana, en la que se manifiesta la santidad y culto del iluminado Doct. y Martyr el B. Raymundo Lulio; la pureza de su doctrina, y la utilidad de su arte y ciencia general: su Autor el R. P. M. *D. Antonio Raymundo Pasqual*, del Orden de S. Bernardo, Doctor y Catedrático de Filosofia y Teología Luliana en la Universidad de Mallorca, y Maestro del Número de la Congregacion de Navarra y Aragon, tomo I. publicado en 15 de Abril.

*Reflexiones Crítico-Apológicas* sobre las Obras del *P. Feyjó* en dos tomos, en defensa de las *Flores de S. Luis del Monte*: de la constante pureza de fé, admirable sabidud-

duría, y utilísima doctrina del iluminado Doct. y esclarecido Martir el *B. Raymundo Lulio*: de la gran erudicion y sólido juicio del clarísimo Doctor el *V. Fr. Nicolao de Lira*: de la famosa literatura, y constante veracidad histórica del Illmo. y V. Sr. *Fr. Antonio de Guevara*; y de otros clarísimos Ingenios, que ilustraron al Orbe Literario: su Autor el *P. Fr. Francisco de Soto y Marne*, Lector de Teología en el Convento de S. Francisco de Ciudad-Rodrigo, y Coronista general del Orden de S. Francisco: publicáronse en 6 de Mayo.

*Justa Repulsa de iniquas acusaciones*, escrita por el Rmo. *P. Feyjoó* contra los dos tomos antecedentes del *P. Soto y Marne*, en 23 de Setiembre.

1750.

*El tomo III. de Cartas Eruditas*, en 4 de Agosto.

*El tomo II. del Exámen de la Crisis* del *P. Pasqual* en defensa de la doctrina de *Lulio*, en 15 de Diciembre.

1753.

*El tomo IV. de Cartas Eruditas*, en 14 de Agosto.

1754.

*Satisfaccion á la Carta* 16 del tomo IV. de las eruditas sobre los *Francmasones*: su Autor el R. *P. Fr. Josef Torrubia*, Coronista general del Orden de S. Francisco.

1755.

*Cartas* escritas sobre el *Terremoto* acaecido en primero de Noviembre de este año: las quales se publican en esta *última impresion*, porque antes andaban sueltas.

1760.

*El tomo V. de Cartas Eruditas*, que fue el último, en 20 de Mayo.

Esta serie cronológica de las Obras Críticas del *R. P. Feyjoó* acredita, que la vida de los grandes hombres en nada cede á las fatigas de la milicia misma. Pensando en la instruccion comun, apenas tomó la pluma en 1725 contra el torrente de las preocupaciones vulgares, quando se vió combatido de todas partes por una multitud de contradictores; y en la precision de vindicar su concepto, ya

en

en las Obras apologéticas, que de intento escribió, ya en los prólogos, ya en las obras mismas. Es menester una firmeza de ánimo decidida, para no acobardarse en medio de tan seguida y larga contradiccion.

Es muy cierto, que sin ella pondrían los Sabios menor cuidado en la formacion de sus escritos. La Crítica, que no degenera en sátira, es provechosa; pero el abuso embaraza á los hombres sobresalientes el progreso de sus tareas, y retrahe á muchos para no darlas al público.

No se puede negar, que el mérito de los impugnadores es muy desigual entre sí; y que los mas de ellos escribieron por espíritu de partido, y de interes en mantener las ideas vulgares.

El Abate *Verney*, disfrazado con el dictado de *Barbadiño*, impugnó con generalidad la Obra del *Teatro Crítico* en su *Verdadero método de estudios para Portugal*. Otras impugnaciones de menor monta se publicaron contra el *Teatro*, que no merecen nuestra investigacion.

En recompensa recibió nuestro *Feyjoó* particulares elogios del Papa *Benedicto XIV.* del Cárdenal *Querini*, y de un gran número de Literatos del primer orden. Baxo de esta vicisitud viven los hombres hasta llegar al término de su carrera.

*Fernando VI.* le concedió honores de *Consejero*, en reconocimiento de la estimacion que hacia de su literatura, y de sus tareas. La misma manifestó nuestro Augusto Monarca *Carlos III.* al tiempo de regalarle las *Antigüedades de Herculano*, y esa le conservan todos los que aprecian el verdadero mérito. La fama del eruditísimo *Feyjoó* durará entre nosotros mientras la Nacion sea culta, y en los fastos de su literatura hará época la de su tiempo.

Primero se rindieron en aquel Sabio las fuerzas, que la aplicacion y la constancia en el estudio, y en la penosa fatiga de escribir, para ilustrar á sus compatriotas.

Terminó la serie de las Obras impresas, como se ha visto en 1760 á los treinta y cinco años despues que em-

pe-

pezó á escribir ; y otros tantos comprehenden sus *Anales Literarios*.

Un hombre , que habia cuidado de la instruccion de los demas por tanto tiempo , reservó para atender á sí mismo el corto período de vida , que prometía lo avanzado de su edad. La sordera , que empezó á molestarle , la debilidad de la memoria , y la flaqueza de sus piernas , le apartaban de la sociedad , cuya falta recompensaba con la oracion , haciéndose en un carreton conducir al Coro.

Lleno de años , y de fama falleció el R. P. *Fr. Benito Gerónimo Feyjó* en su Colegio de S. Vicente de Oviedo á 26 de Setiembre de 1764 , á las 4 horas y 20 minutos de la tarde , de edad de 87 años , 11 meses y 18 dias.

De sus virtudes hicieron una descripcion muy puntual el Doct. *D. Alonso Francos y Aragon* , Magistral y Maestro-Escuela de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo , Rector de su insigne Universidad , en la *Oracion fúnebre* , que de orden de la misma predicó en 27 de Noviembre de aquel año : el R. P. *Fr. Benito Uria* , Maestro de sagrada Teología en el Colegio de S. Vicente , en 17 de Diciembre del mismo , á nombre de esta Comunidad Religiosa ; y el R. P. M. *Fr. Heladio Novoa* , en 22 de Enero de 1765 , en el Real Monasterio de S. Julian de Samos , que todas tres han salido al público. No sucedió así con los demas hechos particulares de su vida ; pero se quedan reservados á los que trataron este distinguido Literato mas de cerca. ;Quántos sucesos dignos de memoria se pierden en la vida de los hombres ilustres , porque no todos logran un Xenofonte , que nos conserve sus *dichos* , y *hechos*!

## INDICE

De los Discursos que contienen los ocho tomos del Teatro Crítico.

## Tomo I.

- 1 *VOZ del Pueblo.*
- 2 *Virtud y Vicio.*
- 3 *Humilde y alta fortuna.*
- 4 *La Política mas fina.*
- 5 *Medicina.*
- 6 *Régimen para conservar la salud.*
- 7 *Desagravio de la Profesion Literaria.*
- 8 *Astrología Judicialia , y Almanagues.*
- 9 *Eclipses.*
- 10 *Cometas.*
- 11 *Años Climatéricos.*
- 12 *Senectud del Mundo.*
- 13 *Conseñario contra Filósofos modernos.*
- 14 *Música de los Templos.*
- 15 *Paralelo de las Lenguas.*
- 16 *Defensa de las mugeres.*

## Tomo II.

- 1 *Guerras filosóficas.*
  - 2 *Historia Natural.*
  - 3 *Artes divinatorias.*
  - 4 *Profecías supuestas.*
  - 5 *Uso de la Magia.*
  - 6 *Las modas.*
  - 7 *Senectud del Mundo.*
  - 8 *Sabiduría aparente.*
  - 9 *Antipatía de Franceses y Españoles.*
  - 10 *Dias críticos.*
  - 11 *Peso del ayre.*
  - 12 *Esfera del fuego.*
- Tom. I. del Teatro. d